

BANUS MINONDO
& ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

FIRMA MIEMBRO DE SUMMIT
INTERNATIONAL ASSOCIATES, INC.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S.A.

REGISTRO DEL MERCADO DE
VALORES Y MERCANCIAS

ESTADOS FINANCIEROS

RECIBIDO
18 JUN. 2009

31 DE DICIEMBRE DEL 2,008 y 2,007

HORA

15:32

FIRMA

[Handwritten signature]

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.

Informe contable

Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2,008 y 2,007

Junto con

Nuestro informe como Auditores Externos

CONTENIDO

1.	Informe de los Auditores Independientes	3
2.	Balances Generales	4 y 5
3.	Estados de Patrimonio de los Accionistas	6
4.	Estados de Resultados	7
5.	Estados de Flujo de Efectivo	8 y 9
6.	Notas a los Estados Financieros	10 a 16

BANUS MINONDO & ASOCIADOS

ASESORES, CONSULTORES, CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

Informe de los Auditores Independientes


A los Accionistas de

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.:

Hemos auditado los balances generales adjuntos de PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A. al 31 de diciembre del 2,008 y 2,007, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia. Incluye también la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A. al 31 de diciembre del 2,008 y 2,007, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 3.


Lic. Fernando Banús Minondo
Colegiado No. CPA - 1384

Guatemala, 12 de marzo del 2,009

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.

Balances Generales

Al 31 de diciembre del 2,008 y 2,007

(Nota 1 - Cifras en quetzales)

Activos

	2,008	2,007
Activo circulante		
Bancos	411,089	3,260,440
Cuentas por cobrar (nota 4)	312,094	369,611
Gastos anticipados	5,553	5,002
	<u>728,736</u>	<u>3,635,053</u>
Inversiones y otros activos (nota 5)	<u>10,391,103</u>	<u>10,364,360</u>
Propiedad, mobiliario y vehículos (nota 6)	7,097,642	7,039,227
Menos - depreciación acumulada	(4,703,229)	(4,319,601)
	<u>2,394,413</u>	<u>2,719,626</u>
	<u>13,514,252</u>	<u>16,719,039</u>
	=====	=====
Cuentas de orden	<u>241,222,910</u>	<u>211,343,635</u>
	=====	=====

Ver notas a los estados financieros

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.

Balances Generales

Al 31 de diciembre del 2,008 y 2,007

(Nota 1 - Cifras en quetzales)

Pasivos

	<u>2,008</u>	<u>2,007</u>
A corto plazo		
Cuentas por pagar y otros (nota 7)	109,478	46,368
Otros préstamos (nota 8)	2,634,287	5,832,889
	<u>2,743,764</u>	<u>5,879,257</u>
Obligaciones a largo plazo		
Provisión para indemnizaciones	93,740	69,967
Total de pasivos	<u>2,837,504</u>	<u>5,949,224</u>

Capital y Reservas

Patrimonio de los accionistas	10,676,748	10,769,815
	<u>13,514,252</u>	<u>16,719,039</u>
	=====	=====
Cuentas de orden	241,222,910	211,343,635
	=====	=====

Ver notas a los estados financieros

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.
Estados de Patrimonio de los Accionistas
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,008 y 2,007
 (Nota 1 - Cifras en quetzales)

	<u>2,008</u>	<u>2,007</u>
CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO		
Saldo inicial	8,000,000	8,000,000
Aportes a capital	0	0
Traslado de utilidades retenidas (80,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de a Q100 cada una)	0	0
Saldo final	<u>8,000,000</u>	<u>8,000,000</u>
 RESERVA LEGAL (nota 10)		
Saldo inicial	121,496	121,496
Traslado de la utilidad del ejercicio	0	0
Saldo final	<u>121,496</u>	<u>121,496</u>
 UTILIDADES RETENIDAS		
Saldo inicial	2,648,319	3,145,269
Traslado del resultado del ejercicio	29,561	(399,889)
(-) Reserva legal	0	0
(-) Impuesto sobre la renta	(122,628)	(97,061)
Saldo final	<u>2,555,252</u>	<u>2,648,319</u>
	<u>10,676,748</u> =====	<u>10,769,815</u> =====

Ver notas a los estados financieros

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,008 y 2,007

(Nota 1 - Cifras en quetzales)

	<u>2,008</u>	<u>2,007</u>
INGRESOS POR SERVICIOS		
Servicios por intermediación bursátil - neto	2,360,524	1,760,460
GASTOS DE OPERACION		
Sueldos y prestaciones laborales	674,240	671,213
Seguros y fianzas	11,250	14,828
Reparaciones y mantenimiento	121,178	101,323
Depreciaciones	401,286	384,841
Servicios adquiridos	357,245	277,231
Luz, Teléfonos y fax	295,136	232,919
Papelería y útiles	54,305	25,062
Comisiones y mantenimiento	262,621	414,255
Cuotas, publicaciones y suscripciones	5,362	16,079
Gastos varios	196,312	198,274
Total gastos de operación	<u>2,378,934</u>	<u>2,336,024</u>
Ganancia (Pérdida) en operación	<u>(18,410)</u>	<u>(575,565)</u>
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS		
Intereses, neto (nota 9)	47,971	175,676
Ganancia (Pérdida) neta	<u>29,561</u>	<u>(399,889)</u>

Ver notas a los estados financieros

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,008 y 2,007

(Nota 1 - Cifras en quetzales)

	<u>2,008</u>	<u>2,007</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (pérdida) neta	(93,067)	(496,950)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Depreciaciones y amortizaciones	383,628	384,840
Provisión para indemnizaciones	23,773	30,433
	<u>314,334</u>	<u>(81,677)</u>
Cambios netos en cuentas de activo y pasivo		
Efectivo utilizado en aumento y disminución de activos y pasivos:		
Impuestos por cobrar	48,740	5,138
Cuentas por liquidar	8,777	(8,341)
Gastos anticipados	(551)	(749)
Cuentas por pagar	63,109	(10,999)
Otros préstamos	(3,198,602)	(460,862)
	<u>(3,078,527)</u>	<u>(475,813)</u>
Efectivo neto generado por actividades de operación	(2,764,193)	(557,490)
van	<u>(2,764,193)</u>	<u>(557,490)</u>

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,008 y 2,007
(Nota 1 - Cifras en quetzales)

Continuación	(2,764,193)	(557,490)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
En adquisición de activos fijos	(116,741)	(829,575)
En adquisición de inversiones	(26,743)	(1,680)
	<u>(143,484)</u>	<u>(831,255)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Venta de activos fijos	<u>58,326</u>	<u>0</u>
Aumento (disminución) neta equivalente a efectivo	(2,849,351)	(1,388,746)
Efectivo al inicio del año	3,260,440	4,649,186
Efectivo al final del año	<u>411,089</u>	<u>3,260,440</u>
	=====	=====

Ver notas a los estados financieros

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2,008 y 2,007

NOTA 1 - UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A., se mantienen en quetzales (Q) moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2,008 y 2,007, la cotización del quetzal en relación con el dólar de los Estados Unidos de América era de Q7.78159 y Q7.63101 por dólar respectivamente.

No existen restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurias o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

NOTA 2 - BREVE HISTORIA DE LA COMPAÑIA

Portafolio de Inversiones, S.A. fue constituida en la República de Guatemala el 9 de septiembre de 1,987. Esta Compañía en su calidad de accionista y con el derecho a operar como Puesto de Bolsa de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., se dedica a la realización de operaciones bursátiles mediante la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública emitidos por entidades privadas y públicas. Adicionalmente funge como Agente administrador de cuatro Fondos, siendo estos: El Fondo Bursátil, El Fondo de Valores del Estado, El Fondo Bursátil en Dólares y El Fondo liquido en Quetzales, este último a partir de febrero del 2,008.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros de Portafolio de Inversiones, S.A. han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases contables que la Compañía utiliza para propósitos de la declaración del impuesto sobre la renta en la Republica de Guatemala, las cuales son bases aceptables para el registro contable de las operaciones distintas en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias entre estas dos bases de contabilización de estados financieros se mencionan a continuación:

- **Deterioro del valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que a la fecha del Balance General se revise el valor de los activos con el propósito de determinar si hay indicios de deterioro. De haber tal indicación, se debe estimar el monto recuperable de este activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso y se registra en el estado de resultados. El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se derivan del uso de un activo y de su disposición final.

- **Provisiones**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las provisiones sean reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o asumida como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera una aplicación de recursos para cancelar la obligación, y además, el monto relacionado es susceptible de una estimación razonable. La ley del Impuesto sobre la Renta permite registrar aquellas operaciones que tienen documentación de soporte legal.

- **Registro de las depreciaciones**

La Ley del Impuesto sobre la Renta fija tasas máximas para el registro del gasto por depreciación de los activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las instalaciones, planta y equipo se deprecien tomando en cuenta la vida útil estimada de los activos.

Adicionalmente a lo anteriormente indicado, las principales políticas de la Compañía son las siguientes:

Inversiones

Las inversiones están valuadas al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Propiedad , mobiliario y vehículos

Las adquisiciones de propiedad, mobiliario y equipo son registradas al costo de adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan su vida útil así como las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta, se cargan a los resultados a medida que se efectúan.

Depreciaciones

El cálculo de las depreciaciones que se realiza a la propiedad, mobiliario y vehículos, se llevan a cabo utilizando el método de línea recta mediante la aplicación de los porcentajes máximos que permite la ley siendo los siguientes:

Inmuebles	5%
Instalaciones e intangibles	10%
Mobiliario y equipo, Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

El valor del costo y la depreciación acumulada permanecen en sus respectivas cuentas, hasta que estos activos son vendidos o retirados de la Compañía.

Provisión para prestaciones laborales

La Compañía a partir del 1 de julio de 1,998 ha estado creando una provisión por indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones, rebajando los pagos efectuados por este concepto de la provisión.

Las leyes en Guatemala obligan al patrono a pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado en la Compañía según lo establece el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la transacción. El diferencial de cambio que pudiera dar como resultado entre el momento en que se registra la operación y el momento en que se realiza el pago correspondiente, se registra contra resultados como una ganancia o pérdida cambiaria.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce sus ingresos como tal sobre lo devengado, en el caso de la negociación de reporte, calculando su comisión sobre el valor de la inversión de los clientes anualizada y calculada al final de cada reporte. Y en el caso de la comisión por la administración de los fondos, se determina mediante el calculo a través de un factor previamente establecido y que se aplica día a día sobre la inversión de cada cliente inversionista de una manera también anualizada.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2,008 y 2,007 el saldo de esta cuenta se encontraba integrado así:

	<u>2,008</u>	<u>2,007</u>
Impuestos por cobrar	312,094	360,834
Otras cuentas por cobrar	0	8,777
	<u>312,094</u>	<u>369,611</u>
	=====	=====

NOTA 5 - INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS

Esta cuenta esta integrada de la siguiente forma:

	2,008	2,007
Inversiones		
Bolsa de Valores, S.A.	10,000	10,000
P. de I. Fondos Mutuos de Inversión, S.A. <u>a/</u>	90,000	90,000
Banco del Agromercantil, S.A.	11,482	9,740
Inversiones Forestales de Guatemala, S.A. <u>b/</u>	10,000,000	10,000,000
ADMIRA, S. A. <u>c/</u>	25,000	0
	<hr/> 10,136,482	<hr/> 10,109,740
Derechos		
Derecho Puesto de Bolsa	10,000	10,000
Derecho líneas telefónicas	38,468	38,468
	<hr/> 48,468	<hr/> 48,468
Impuestos por cobrar	205,052	205,052
Otros	1,100	1,100
	<hr/> 10,391,102	<hr/> 10,364,360
	=====	=====

a/ La Compañía posee el 90% de las acciones de P. de I. Fondos Mutuos de Inversión, S.A..

b/ La Compañía posee el 3% de las acciones de Inversiones Forestales de Guatemala, S.A.

c/ La Compañía posee el 50% de las acciones de Administradora de Inversiones, Sociedad Gestora, S.A.

NOTA 6 - PROPIEDAD, MOBILIARIO Y VEHICULOS

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Valor costo	Valor deprecia.	Valor en Libros al 2,008	Valor en libros al 2,007
Terrenos	0	0	0	38,320
Inmuebles	2,153,579	1,399,827	753,752	861,432
Instalaciones	1,061,158	857,999	203,159	233,858
Mobiliario y equipo de computo	2,904,751	2,327,562	577,189	802,832
Vehículos	8,482	990	7,492	2,965
Programas de computo	969,672	116,851	852,821	810,219
	<u>7,097,642</u>	<u>4,703,229</u>	<u>2,394,413</u>	<u>2,749,626</u>
	=====	=====	=====	=====

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR Y OTROS

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

	2,008	2,007
Seguros	4,816	1,667
Impuesto y contribuciones	45,830	15,969
Prestaciones laborales	54,203	24,018
Diversos	4,629	4,713
	<u>109,478</u>	<u>46,368</u>
	=====	=====

NOTA 8 - OTROS PRESTAMOS

Al 31 de diciembre del 2,008 y 2,007 aparece registrado un préstamo para capital de trabajo efectuado por los Socios a la Compañía por un valor de Q2,634,287 y Q5,832,889 respectivamente. Este préstamo no ocasionara intereses para la misma.

NOTA 9 - INTERESES

Dentro de esta cuenta se registran tanto los intereses ganados por la Compañía en sus cuentas bancarias y los intereses provenientes de inversiones realizadas por la Compañía en operaciones de reporto.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con los artículos 36 y 37 de Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad debe separar anualmente el cinco por ciento (5%) de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no puede ser distribuía en forma alguna entre los accionistas, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, puede capitalizarse cuando exceda el quince porciento (15%) de capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco porciento (5%) anual mencionado anteriormente.

NOTA 11 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con la Ley de Impuesto sobre la renta, el derecho que tiene el Ministerio de Finanzas para revisar las declaraciones y su documentación de respaldo, prescribe en cuatro años a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento de la obligación para pagar el impuesto.

La Compañía tomo la decisión de inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) de conformidad con el artículo 44 del Decreto 26-92, reformado posteriormente por el artículo 17 del Decreto 18-04 del Congreso de la Republica, bajo el régimen del contribución del cinco por ciento (5%) como pago definitivo.